



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISIETE (27º) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 10 No. 14-33 PISO 9º. Tel. 341 35 08

21

25 AGO. 2020

Bogotá D. C., _____

Ref: 2019 – 0958

Teniendo en cuenta la inasistencia del Representante Legal de la sociedad MINTRACOL SAS, parte convocada al presente tramite, para efectos de lo contemplado por el artículo 205 del CGP, se señala como fecha el día 29 del mes septiembre del año 2020 a la hora de las 10 AM.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,


JOSÉ LUÍS DE LA HOZ LEAL

Juez

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
La providencia anterior se notificó por estado
No. 050
De hoy 07 SEP. 2020
El Secretario,

GUILLERMO TORRES GORDILLO